

Información de Trámite

Nombre Trámite	TRAMITACIÓN DE CAUSA O IMPUGNACIÓN EN MATERIA SOCIETARIA Y DE MERCADO DE VALORES
Institución	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Descripción	Trámite por medio del cual se sustancian las impugnaciones en materia societaria y de mercado de valores, en el que la máxima autoridad de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, como órgano de última instancia administrativa examina que los actos recurridos hayan sido dictados con apego a las normas legales vigentes.
¿A quién está dirigido?	<p>Serán considerados como beneficiarios del presente trámite, las instituciones públicas, las personas jurídicas y/o personas naturales que hayan presentado impugnaciones en materia societaria y del mercado de valores.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio-Resolución

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:**Impugnaciones societarias**

- Solicitud de trámite para requerir impugnaciones en materia societaria (donde se detalla el tema solicitado), dirigido a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, como órgano de última instancia administrativa. (Formato libre).

Impugnaciones de mercado de valores

- Solicitud de trámite para requerir impugnaciones en materia de mercado de valores (donde se detalla el tema solicitado), dirigido a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, como órgano de última instancia administrativa. (Formato libre).

Impugnaciones de prevención de lavado de activos

- Solicitud de trámite para requerir impugnaciones en materia de prevención de lavado de activos (donde se detalla el tema solicitado), dirigido a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, como órgano de última instancia administrativa. (Formato libre).

Requisitos Específicos:

¿Cómo hago el trámite?

1. Recepción del trámite por parte del usuario externo a través del Centro de Atención al Usuario
2. Análisis de documentos y argumentos aportados por el recurrente
3. Elaboración del proyecto de resolución
4. Notificación de respuesta al usuario externo.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN:**Horarios de atención presencial:**

- Atención a nivel nacional de lunes a viernes de 08h30 a 17h00.
- En la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención (Guayaquil), los usuarios deberán separar cita al (04) 3728500 Ext.: 2504/2530.

Lugares de atención presencial:**Matriz Guayaquil**

- Centro Financiero Público (9 de Octubre 200 y Pichincha)
- (593) (04) 3728500 Ext.: 2457/2458

Intendencias Regionales:**Quito**

- Calle Roca 660 y Amazonas
- (02) 2997800 Ext.: 1670 / 1210

Ambato

- Av. De las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua
- (03) 2521523/ 2521611 Ext.: 3100

Portoviejo

- Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre
- (05) 2634856/ 2633868 Ext.: 3400

Cuenca

- Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio
- (07) 2882449 / 2882810 Ext.: 3300

Loja

- Av. Emiliano Ortega, Pasaje A entre Colón e Imbabura
- (07) 2564110 / 2570144 Ext. 3600

Machala

- Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón
- (07) 2960300 / 2930756 Ext.: 3200

Base Legal

- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. ART 220.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jessica Ramírez Torres

Correo Electrónico: jeramirez@supercias.gob.ec

Teléfono: 04-3728500 (2154)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	76
2025	12	0	151
2025	11	0	25
2025	10	0	22
2025	09	0	16
2025	08	0	27
2025	07	0	28
2025	06	0	24
2025	05	0	71
2025	04	0	70
2025	03	0	4
2025	02	0	41
2025	01	0	72
2024	12	0	36
2024	11	0	35
2024	10	0	35
2024	09	0	14
2024	08	0	33
2024	07	0	23
2024	06	0	77

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	39
2024	04	0	245
2024	03	0	245
2024	02	0	245
2024	01	0	245
2023	12	0	245
2023	11	0	539
2023	10	0	141
2023	09	0	29
2023	08	0	26
2023	07	0	17
2023	06	0	71
2023	05	0	53
2023	04	0	29
2023	03	0	93
2023	02	0	227
2023	01	0	143